



Resolución No. 029-CIG-2021

Señor Julio Enrique Neira García **Secretario de Inclusión Social** Presente. –

De nuestra consideración:

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión ordinaria realizada el 13 de septiembre de 2021, al tratar el tercer punto del orden del día, respecto al "Conocimiento del informe de participación del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito en la Mesa Distrital de Movilidad Humana"; resolvió: Solicitar que hasta el día viernes, 17 de septiembre de 2021, la Secretaría de Inclusión Social, remita para conocimiento y consideración de los miembros de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, el Modelo de Gestión de la Mesa Distrital de Movilidad Humana.

Atentamente,

Sra. Gissela Chalá Reinoso

Presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión No. 073, de 13 de septiembre de 2021.

Abg. Samuel Byun Olivo

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Hillary Herrera	SCIG	2021-09-13	
Revisado por:	Nelson Calderón	PSGC (S)	2021-09-13	

Ejemplar 1: Destinario

Ejemplar 2: Archivo Secretaría General del Concejo.

Ejemplar 3: Secretaria de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social **CC:** Presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social